Baba

Cabecera del cantón de su mismo nombre de la provincia de Los Ríos.

La población fue fundada en los primeros años de la conquista por el Cap. Gómez de Estacio -quien vino en la expedición de Pedro de Alvarado y más tarde asistió con Orellana a la fundación de Guayaquil- y se levanta en territorio "Amay" sobre las bases de antiguos asentamientos indígenas de las tribus Babas, pertenecientes a la poderosa confederación Huancavilca.

"...como Villa floreciente figura en los anales de España y en la historia nacional siglos atrás, convirtiéndose de hecho y de derecho en una de las más antiguas y linajudas ciudades hispanoamericanas.

Es evidente, que cuando los españoles empezaron a tomar en cuenta con predilección a Baba, ya ésta había sido aldea progresista de los indios Babas, fuerte núcleo primitivo que incluso, según las crónicas, dio origen a los babahuyus…"

(C. Alvarado Latorraca. - El Universo, junio 23 de 1985).

En los primeros años de la conquista, cuando los españoles empezaron a levantar las primeras poblaciones, el 20 de noviembre de 1542 fue elevada a la categoría de Tenencia, formando parte del Corregimiento de Guayaquil, dependiente de la Real Audiencia de Quito, y tenía como anexos a los pueblos de Palenque, Pimocha y San Lorenzo. A partir del 27 de agosto de 1707 fue elevada a la condición de Partido, con igual categoría que Portoviejo, Babahoyo, Daule, Santa Elena y Yaguachi.

Su participación en las luchas por la independencia marca también un capítulo de historia pocas veces conocido. En efecto, el 15 de septiembre de 1747 sus habitantes desafiaron a las autoridades realistas negándose a prestar juramento de lealtad al nuevo Rey de España. "Este episodio no siempre bien relievado, se lo considera como el Primer Grito de Rebelión contra los españoles en América"

(ídem).

Un gran incendio sucedido en 1764 redujo a cenizas casi todo el pueblo, por lo que sus habitantes lo abandonaron y ocasionaron su ruina casi total; pero poco tiempo más tarde volvieron a levantarlo con más bríos hasta convertirlo en uno de los más prósperos y ricos de la región.

Baba fue "la residencia favorita de los más nobles del coloniaje y los mejores toreadores que ex profeso venían trayendo sus propios toros y magníficos caballos para lucir sus proezas y gallardías de caballeros en plaza en las fiestas públicas en que las corridas eran infaltables"

(Modesto Chávez Franco. - Crónicas del Guayaquil Antiguo, pag. 349).

Baba fue una de las primeras poblaciones que se sumaron a la **Revolución del 9 de Octubre de 1820**, proclamando su libertad tres días después, el 12 de octubre.

El decreto de su cantonización fue expedido por el <u>Gral.</u> <u>Francisco de Paula Santander</u> de acuerdo con la Ley de División Territorial de Colombia del 25 de junio de 1824, como parte de la provincia del Guayas, a la que perteneció hasta el 6 de octubre de 1860 en que el gobierno provisorio presidido por el <u>Dr. Gabriel García Moreno</u> decretó la creación de la provincia de Los Ríos, pasando entonces a integrar dicha jurisdicción con las parroquias rurales Bejucal y Guare.

El cantón es rico en producción agrícola: se destaca por sus extensos sembríos de arroz, banano y cacao; y por sus

importantes ganaderías

Baba, "La Noble y Torera" como la llamó el Cronista Vitalicio de Guayaquil don Modesto Chávez Franco, meció las cunas de ilustres personalidades de la patria, entre las cuales se destacan "La Rosa del Guayas" Mercedes de Jesús Molina y Ayala, y el notable repúblico Dr. Francisco Xavier de Aguirre Abad.

Autor: Efrén Avilés Pino

Miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador

Consulte www.enciclopediadelecuador.com